Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap
Comprometidos con calidad y eficiencia

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñeondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 18 de diciembre de 2015

UOC-UA N° 381/2015

Señores
Printec S.A.
Gral. Santos 468 c/ España
Tel.: 452.757
raul.heisecke@printec.com.py
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Licitación Pública Nacional N° 12/2015 "Alquiler de Impresora de Alto Volumen y Facturas Sustitutivas" ID 286.468.**

Al respecto les comunico por **Acta de Directorio N° 860/2015 Resolución N° 11 de fecha 17 de diciembre de 2015**, El Presidente del Directorio resuelve:

Art. 1°) Cancelar el llamado de la **Licitación Pública Nacional N° 12/2015 "Alquiler de Impresora de Alto Volumen y Facturas Sustitutivas" ID 286.468,** de conformidad al Art. 31 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones comunicar lo dispuesto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

Por este medio, agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con usted en futuros emprendimiento de este tipo encarados por la empresa.

Sin Otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

18 DIC. 2015 10:32

SU LOGO : ESSAP SA UOC **
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	452757	18 DIC. 10:31	00'47	TRANS	01	OK

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 18 de diciembre de 2015

UOC-UA N° 382/2015

Señores
Shirosawa Company S.A.I.C.
Juliana Insfrán N° 4045 c/Choferes del Chaco
Tel.: 661.398 – 661.407 – 600.168
Gerencia_km@shirosawa.com
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Licitación Pública Nacional N° 12/2015 "Alquiler de Impresora de Alto Volumen y Facturas Sustitutivas" ID 286.468.**

Al respecto les comunico por **Acta de Directorio N° 860/2015 Resolución N° 11 de fecha 17 de diciembre de 2015,** El Presidente del Directorio resuelve:

Art. 1°) Cancelar el llamado de la **Licitación Pública Nacional N° 12/2015 "Alquiler de Impresora de Alto Volumen y Facturas Sustitutivas" ID 286.468,** de conformidad al Art. 31 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones comunicar lo dispuesto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 3°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

Por este medio, agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con usted en futuros emprendimiento de este tipo encarados por la empresa.

Sin Otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.

REPORTE DE TRANSMISION

18 DIC. 2015 10:37

SU LOGO : ESSAP SA UOC **
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	661407	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]